

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1718/2016
BITACORA : 15/DK-0416/03/16

Toluca, Méx., 31 de marzo del 2016

CIUDADANO

IGNACIO CUILTY RUIZ
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN CALLE BENITO JUAREZ S/N, SAN JOSE
EL CONTADERO, MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: **SGPA/DGGFS/712/983/04**

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-CUR-001

RFC: CURI-511103-5Y9

En atención a la “*solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales*”, recibida con fecha **22 de marzo del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	268.732	15	3738	3752

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVIZZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Remo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Mex.

Ing. Francisco Osorio Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Mex.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM** MMH**VVM**